



PROCESOS CIVILES EN TRASLADO No. 004 - 2024

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	A QUIEN CORRE TRASLADO	TÉRMINO	DESDE	HASTA	VER
SUCESIÓN	2022-00095	ANA FLOR LIBRADA CAÑÓN DE FLÓREZ Y MARÍA LUCERO CONTRERAS PEÑA	ARACELY CAÑÓN CONTRERAS (Q.E.P.D.) Y RAFAEL CONTRERAS CORTES (Q.E.P.D.)	TRABAJO DE PARTICIÓN	A LAS PARTES	CINCO (05) DÍAS	22-04-2024 08:00 A.M	26-04-2024 05:00 P.M	VER

El suscrito secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Otanche, dando cumplimiento al Art. 110 del C.G.P., dejo constancia que en el día de hoy diecinueve (19) de Abril del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fijó en la cartelera del Juzgado y la pagina WEB de la rama judicial en el componente de traslados electronicos el presente proceso en traslado por el término señalado. En cumplimiento a lo ordenado en acuerdo PCSJA22-11972 DE FECHA 30/JUNIO/2022 DELCONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y LA LEY 2213 DE FECHA 13/JUNIO/2022. Surtiéndose desde el día hábil siguiente y por el término indicado como trata el artículo 110 del Código General del Proceso.